

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D./D^a. Juan Antonio Delgado Ramos, Diputado del Grupo Parlamentario PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Guardia Civil cuenta con numerosas especialidades que atienden las competencias que posee dicho cuerpo en materia de auxilio y seguridad.

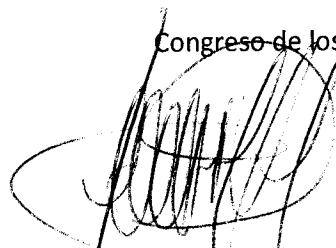
En los últimos años, la Guardia Civil ha sufrido una reducción importante de la plantilla, notándose especialmente en las especialidades.

En relaciona lo anterior se presentan las siguientes

PREGUNTA/S:

1. Plantilla de la Guardia Civil de las distintas especialidades en los últimos 4 años, con desglose por Comandancias, especialidad, empleos y sexo, indicando la recogida en el catálogo y la efectivamente destinada.
2. ¿Cuál es el incremento de personal en la Guardia Civil que la Dirección General considera necesario para cubrir correctamente las distintas especialidades?

Congreso de los Diputados, Madrid, 24 de febrero de 2016



Juan Antonio Delgado Ramos
Diputado del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea